



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

17845***Exp. 4301/000001.Ser /2015. Formalización de la contratación de los servicios para la limpieza de playas, sus accesos y el entorno***

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154.1 del texto refundido de la Ley de contratos del sector público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, (LCSP), se hace pública la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejo Insular de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación
- c) Número de expediente: 4301/000001.Ser/2015
- d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.cime.es/contractes>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción: Servicios para la limpieza de playas, sus accesos y el entorno.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90680000-7 Servicios de limpieza de playas
- e) Acuerdo de inicio de expediente: Resolución del consejero ejecutivo de Cooperación, Deportes y Vivienda del CIM, de fecha 17/02/2015
- f) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE núm. S66, de fecha 3 de abril de 2015.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Empresas/profesionales invitados: ---
- d) Ofertas presentadas: cuatro (4)

4. Valor estimado.

- a) Valor estimado del contrato: 3.260.004,88 € IVA excluido

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe sin IVA: 1.630.002,44 €
- b) IVA al 10%: 163.000,24 €
- c) Importe IVA: 1.793.002,68 €

6. Formalización del contrato.

- a) Órgano de contratación: Consejo Ejecutivo
- b) Fecha de adjudicación: 28 de septiembre de 2015
- c) Fecha formalización: 3 de diciembre de 2015
- d) Contratista: Fomento de Construcciones y Contratas, SA
- e) CIF: A28037224
- f) Nacionalidad: española
- g) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 1.434.402,15 €
 - IVA (10%): 143.440,21 €
 - Importe IVA: 1.577.842,36 €





h) Motivación: Dado que ha sido la oferta más ventajosa económicamente, de acuerdo con el informe técnico emitido, la propuesta de la Mesa de contratación de fecha 13/08/2015, y los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación.

Maó, 3 de diciembre 2015

La secretaria interina del CIM

Rosa Salord Oleo

